

LA SEÑORA

## D.ª MARÍA DEL COLLADO MAZORRA

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

Su desconsolado esposo don José Luis de Arnilla, hijos, padres, madre política, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se verificarán á las diez y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), y á la conducción del cadáver, que será á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Padilla, 26, al sitio de costumbre, por cuya caridad los vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REFARTEN ESQUELAS

Sexto aniversario EL SEÑOR

## DON EDUARDO DE MIERA Y GARCÍA CAMPÉRO

Ingeniero jefe de primera clase del cuerpo nacional de caminos, canales y puertos, jefe de administración de 3.ª clase y comendador de Carlos III

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo 16 en las parroquias de San Francisco, Consolación, Compañía, Santa Lucía y Escuela Pía de Villacarriz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Julia Gómez suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 15 de julio de 1899.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

## Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

## D. CARLOS M.ª CONACHEY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

## ANDE EL HUMANITARISMO

¡Oh, la crueldad de los españoles! ¡La crueldad de los españoles, que andaban á tiros con los pobrecitos cubanos y los angelicales filipinos, sólo porque éstos andaban á tiros con ellos! La crueldad de los españoles era intolerable, y los anglosajones más cercanos, los yanquis, intervinieron en Cuba y en Filipinas para que respetáramos las leyes de humanidad, que vulnerábamos con nuestra conducta sanguinaria y terrible... que se reducía á no dejarnos robar como tontos é insultar como cobardes.

Este es el anverso de la medalla. Veamos el reverso, contenido en este telegrama que publican los periódicos:

«Telegrafían del arsenal de Wolvich que ayer fueron expedidas á la ciudad del Cabo 30 ametralladoras.

Los cartuchos de estas ametralladoras contienen, según se dice, balas *dum dum*, á pesar de las protestas que contra el empleo de las mismas se han formulado en la Conferencia de El Haya.»

Y las balas *dum dum*, que tanto gusto dieron en la guerra sostenida por los ingleses en la India, donde las empleó la humanidad y ultra-civilizada Inglaterra contra indígenas que todavía usaban fusiles de chispa; las balas *dum dum*, terrible invención del ingenio inglés, que eleva á la categoría de arte la destrucción, complaciéndose en ella con voluptuosidad de tigre; las balas *dum dum*, que provocaron las protestas de todas las naciones cuando se tuvo conocimiento de su invención y de su adopción por el ejército inglés, pro-

tan raro como los vestidos de las niñas del sastrero gaditano.

Ahora esa palabra corre el peligro de ser «desahuciada» y retirada del uso por mucha gente, descontenta de su *cursi* origen.

Y sería lástima que desapareciera porque ahora más que nunca nos hace falta para calificar á muchísimas cosas españolas.

## DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

### La cuestión del día

Madrid 14—10'30 m.

Hay pocas noticias hasta ahora; todo está supeditado á la reunión que esta tarde celebrará el señor Silvela con los jefes de las minorías.

El Gobierno trata de que se apruebe el proyecto de utilidades y el de la Tabacalera.

Las oposiciones se negarán á dichas concesiones.

El señor Sagasta se dice que transigiría, pero se halla prisionero de las demás minorías.

El terreno en que se encuentra la cuestión es malo para el Gobierno.

Si lleva la cuestión al Parlamento, todas las oposiciones reunidas inutilizarían los esfuerzos del Gobierno.

Este se halla muy descontento.

Un ministro decía: «Dichoso el día en que se vaya el Gobierno! ¡Dichoso el día en que se vaya el Parlamento!»

### La reunión

Madrid 14—3'10 t.

En este momento están reunidos los señores Silvela y Villaverde con los jefes de las minorías.

### Mala situación

El señor Silvela, en la entrevista que esta mañana celebró con la Reina, dió á ésta cuenta de lo difícil de la situación política.

### En espera

Todo está pendiente de la reunión del Gobierno con los jefes de las minorías.

### Declaraciones

El señor Navarro Reverter ha manifestado que la fórmula del Gobierno es sacar adelante los proyectos de la Deuda, del Timbre y de la Tabacalera.

Esto es enorme, pues con la Deuda sólo se puede gobernar.

El proyecto del Timbre es oneroso y el de la Tabacalera es un agio bursátil.

Si el Gobierno nos demuestra que necesita estos proyectos para vivir, los tetuanistas votaremos con el Gobierno.

### La reunión

Madrid 14—4'30 t.

Acaba de salir de la reunión el señor Romero Robledo.

Ha dicho que no hay inteligencia entre el Gobierno y las minorías.

«Ayer quiso el Gobierno—ha dicho— meternos los dedos en la boca para que le diéramos la solución.

Hoy pretende que aprobemos varios proyectos.

Ninguno saldrá. ¡Pues entre bobos anda el juego!»

RODRIGO

## COMISION PROVINCIAL

En sesión del día de ayer acordó la Comisión provincial lo siguiente:

- Devolver los depósitos provisionales á los contratistas de la impresión de listas electorales, por haber cumplido el servicio.
- Imponer un correctivo á un peón caminero.
- Suspender por 15 días el premio que se seguía al Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, por débito á los fondos provinciales.
- Anunciar nuevamente la subasta de los inmuebles que el Ayuntamiento de Santander cedió en pago de la deuda provincial, admitiendo la rebaja de 1 por 100 sobre el precio de su tasación.
- Acoger á los varios niños en los establecimientos de Beneficencia.
- Conceder la autorización que solicita la Junta administrativa de Villaseu (Campoo de Yuso) con objeto de reivindicar varios terrenos usurpados al común de vecinos.
- Admitir á don José González la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Cervatos.
- Informar al señor Gobernador civil en el expediente y proyectos iniciados por el Ayuntamiento de L'Érganes, solicitando del Gobierno una subvención para la construcción de un edificio para escuelas públicas en el pueblo de Pámanes.
- Devolver á los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia la fianza que prestaron para tomar parte en la subasta.
- Conceder 1.500 pesetas del fondo de calamidades para socorrer á los damnificados con motivo de las tormentas ocurridas en la provincia de Valladolid.
- Conceder el socorro de pesetas 750 mensuales por término de un año, para atender á lactancias de hijos gemelos, á Sinfiorino Galguera, de Torrelavega y Basilio Gutiérrez, de Miengo; y de 5 pesetas á Pedro Fernández, de Peñarubia.
- Aprobar el presupuesto probable de los gastos que se originen en el correccional de Torrelavega durante el corriente mes.

## Cartas rurales

Señor Director de LA ATALAYA.

Indigesta labor la de comentar los sucesos que desde la llamada Paz de París vienen sucediéndose unos á otros como los rebotes de una piedra desahuciada de alta montaña, precipitándose hacia el abismo. Puede y debe apartarse trabajo, tal cuando es necesario llevar al ánimo de los lectores determinado convencimiento á la mira de evitar discrepancias; pero si éstas no existen, si todo el mundo piensa de igual manera en lo que se re-

fiera á la significación de dichos sucesos, sería perder un tiempo precioso el que se empleara en demostrar lo que por nadie es negado.

Que los trastornos en el orden político, los desparajamientos en el económico, y las injusticias en el moral y social, son hijos de nuestra falta de patriotismo, cosa es de que nadie duda, porque la veracidad de los hechos más dormidos; y si no se propala de un modo oficial no por eso deja de ser confesada por todos en las intimidades de la conciencia.

Por esto no sería cuerdo repetir una y mil veces como ya lo ha sido tan vulgar especie; pero precisa tenerla presente si se ha de contestar á la pregunta que se me ocurre elegir por tema de esta carta.

Es posible, supuesto el estado actual de los ánimos, el reparto de España entre las potencias y terratenientes aledaños? La pregunta hecha, así en crudo y sin preparación alguna, podría tomarse como crimen de lesa nación, por entrañar un concepto atentatorio á la unidad territorial, conseguida á expensas de torrentes de sangre y de sacrificios heroicos. No, no va encaminado mi afán á justificar la razón de un deseo; tiende por el contrario á preparar los ánimos para que el hecho no se realice. Y salvada de este modo la pureza de mi intención, insisto en la pregunta. ¿Cabe en lo posible, dada la situación actual de nuestras fuerzas, el desmembramiento de nuestra patria y el reparto de su suelo entre las naciones que tanto le codician?

La pregunta no es ociosa ni extemporánea; viene á cuento de esos proyectos revelados por un periódico belga sobre compensaciones y remuneraciones otorgadas por las altas potencias, de unas á otras, para garantía de la paz universal; bajo la hipótesis, arrojada á la faz del mundo por un ministro inglés, de que España es un país muerto, cuyos despojos deben adjudicarse como masa hereditaria.

En tiempos más bonancibles, la contestación fuera por demás sencilla; y ya la nación entera, por boca de sus gobernantes, ó por la de la prensa en manifestación colectiva, hubiera opuesto á las arrogancias del extranjero el *ven á tomarlas* del héroe laodemonio. La idea de la patria, depurada y santificada por la infalibilidad y unidad de la religión católica que la señala sus verdaderos límites, constituiría el baluarte inexpugnable ante el cual se estrellarían los más vigorosos ataques. Hoy esa idea se ha enervado; á punto de prevalecer sobre ella la de la conveniencia individual, multiplícase, antagónica, cobarda y desprovista de todo generoso impulso. De aquí, que la contestación categórica á la pregunta formulada presente serias dificultades, si se trata como se debe asunto tan importante; y no se fia la respuesta á los dictámenes de la pasión ó del amor propio.

Las humeantes cenizas de próximas ruinas pregonan el escasísimo valor de nuestro poder militar, en lo que se refiere á los elementos materiales de defensa y combate de que disponemos; lo único que nos salvamos es aquello que hasta ahora fué el nervio de nuestra fuerza, el origen de nuestras conquistas, el sostén de nuestro asombroso poderío: el amor á Dios, el mantenimiento y propagación de su santa religión. La sencillez y perpetuidad de sus preceptos ahorra discusiones estériles en lo tocante al fin de nuestras acciones, y la necesidad de encaminarlas todas á ese fin conocido produce unidad en el esfuerzo, variedad y multiplicidad provechosa en los medios de obtenerlo; y un valor indomable para emplearle á despecho de cuantos obstáculos se opongan á la consecución del fin.

Precepto religioso y eminentemente católico es el amor á la patria, como lo es el amor á nuestras madres; si por tal le tenemos, y bajo este aspecto llegamos á considerarle, por fuerza de lógica y de razón habremos de cumplir las obligaciones que el amor á la patria tras consigo con aquel ahínco y fervor que empleamos para llenar los demás deberes religiosos, ¡atentos siempre al último fin; y concierto tan maravilloso de voluntades ordenadas todas á la salvación de la patria sería incontestable. Sabiendo que agradáramos á Dios en la empresa ¡cuánta abnegación, cuánto sacrificio, cuánto heroísmo no se prodigaría para darla cima! Si el flaco interés humano, si un puntillito de honra nos causa de temerarias hazañas, ¡qué número de ellas no estimularía una reliquia que cuenta los méritos por millones! Es, pues, indudable que bajo este punto de vista dispondríamos de sobra elementos para conservar la unidad de la patria española; y que todas las intrigas de la diplomacia y las fuerzas todas de las repaces naciones que acechan el momento de hacer presa en nuestro territorio se consumirían en infructuosas tentativas.

Mas, por desgracia, son muy otros los pensamientos de las clases directoras de la sociedad española. El dictado de *católico* es origen de lástima, cuando no de menosprecio; el que de católico puro blasfama, puede, de fijo, contar con que para él se hallan cerrados todos los caminos que conducen al poder honradamente; todavía si alguno arriba á tales alturas, se vé precisado á flaquear y transigir si quiere conservar su puesto; los cargos más elevados y productivos pertenecen por lo común á los heredados ó á los enajenados por fuerza de encubrimientos, ya descaídos, de nuestra santa religión. Y esto es corriente; y todos lo sabemos; y todos lo toleramos, la más de las veces sin protesta.

Ahora bien; si reflexiva ó irreflexivamente nos prestamos á que se relaje el único vínculo capaz de mantenernos unidos en lo esencial; si por culpa nuestra dejamos desmanteladas las fortalezas que bastarían á contener la invasión enemiga; si nos empeñamos en brindar á los extraños con lo que ellos ansían, porque no otra cosa es privarnos de los medios necesarios para impedir que lo tomen por fuerza; si les viene en gana; ¡ah! entonces ¿quién se atreverá á contestar en forma negativa á la pregunta que motiva esta carta?

Piense el pueblo español que hoy no es utópica la idea de desmembración de su suelo; y que en su mano está hacerla imposible en la práctica.

UN RURAL.

## Un niño artista

El pequeño *Savate* le han llamado casi todos los periódicos más importantes de Madrid y de provincias, prodigándole elogios con entusiasmo; y algún escritor distinguido, compañero en la prensa, donde goza reputación de cultísimo literario, ha anunciado en él un artista como Paganini, capaz de dar á su patria días de gloria y de conquistar él mismo los laureles del genio. Tales son los indiscutibles méritos de Celedio Esteban Gerner, niño de catorce años no acabaes, que á los diez ha conseguido ser escuchado con admiración y entusiasmo por inteligentes profesores, verdaderamente amantes del arte los cuales han convenido en que este niño artista puede llegar con su violín á lograr, no tardando, las más honrosas distinciones.

La suerte, por no decir la desgracia y la falta de formalidad de un empresario incalificable, le ha traído á Santander desde una provincia inmediata, y aquí está, esperando ocasión de hacerse oír de nuestro público, parte del cual puede ya conocerle, pues tocó hace algunos años en un café de esta población con grandísima complacencia de cuantos le oyeron.

Celedio Esteban Gerner, es indudablemente, un gran artista en un cuerpo de niño, que domina el difícil instrumento que ha hecho famosa á España

por Sarasate. Hay, pues, ocasión de oírle, y de ayudar con los aplausos que merece á que crezcan en él los entusiasmos por el arte que le ha llevado á tan nobles aficiones; y que tanto le ha animado á la virtud del incansable estudio, incomprendible casi en un niño de su edad; no se desperdicie, no se pierda, y procurese de un modo ó de otro que sea Santander una de las poblaciones en donde con mayor cariño puedan estimularse sus infantiles ansias al honrado y gloriosísimo camino que tiene delante en su carrera de artista.

Cualquiera empresa, la que más partido pueda sacar de la audición, la que más gente pueda congregar para oírle, debe contratarle y agasjarle moralmente quien puede y tiene el deber sagrado de ayudar á hermosas obras que casi son de caridad por lo que sus resultados significan, ya que pueden contribuir á labrar la reputación y el nombre de un artista.

Que se hará así esperamos, y que el simpático niño será oído con entusiasmo por nuestro inteligente público, es cosa también de la que no nos atrevemos á dudar un momento.

## Otra compañía eléctrica

La Compañía *Electra Castellana*, Sociedad general de instalaciones eléctricas, domiciliada en Bilbao y que en el transcurso de sólo un año ha realizado las del alumbrado eléctrico de la ciudad de Carrión de los Condes y Santoña, con cuyos Ayuntamientos tiene otorgados contratos de 25 y de 20 años, respectivamente, para el suministro del alumbrado público, lleva muy adelantados sus trabajos para establecer la luz eléctrica en Santander, con arreglo á la memoria que al efecto ha publicado, habiendo sido acogido este proyecto con un poco de entusiasmo, á pesar de las noticias que hay de otras empresas de luz eléctrica, porque tratándose como se trata de una empresa con motor hidráulico, situado éste tan sólo á 14 kilómetros de esta ciudad, las garantías de la prontitud para el abastecimiento son mayores y en cambio infinitamente menores los dispendios de capital.

La suscripción de acciones que se está realizando permitirá inaugurar la instalación en el próximo mes de enero.

Por falta de espacio no podemos reproducir los datos financieros del negocio, ni los demás detalles de la Memoria que se ha repartido ayer por la población profusamente.

## Crónica provincial

### FERIA EN BERANGA

Muy señor mío y amigo: Con ocasión de hallarme en el día de hoy en la feria de Beranga traté de recoger los datos é impresiones de ésta, que tengo el honor de poner en su conocimiento por si le parece bien publicarlos en ese diario que usted dirige.

Desde primera hora se notó gran animación en el ferrial, tanto de compradores como de vendedores y aunque los primeros se hallaban en un principio un tanto retraídos, luego se fueron animando á comprar al extremo de hacerse unas 380 transacciones en la siguiente forma:

Parejas de bueyes de trabajo 50 . . . . .	100
Idem vacas 20 . . . . .	40
Tranvías . . . . .	80
Vacas de cría . . . . .	60
Reses mayores para muerte . . . . .	170

Reses vendidas, total. . . . . 450

La tendencia de los precios del ganado según los conocedores, es de alza á pesar de que los precios de hoy han sido muy elevados.

Le seguiré mandando notas de las ferias que recorra (por si le sirven) su afectísimo amigo,

UN FERRANTE.

Julio 14, 99.

## Regatas en San Sebastián

### LA COPUCA

Hé aquí el programa de las regatas internacionales organizadas por el Club náutico de San Sebastián para los días 30 y 31 del corriente:

Día 30 de julio, á las diez y media de la mañana; Gran regata de la copa de la Reina; internacional de Yates á la vela.—Premio instituido por la Reina Regente de España.

Yates de 0 á 20 toneladas.—Fórmula de arqueo de la Unión de Yachts Français.—Tablas de composición del yatch Racing Association.—Recorrido, seis millas.—Salida al cronómetro.

Condiciones para esta regata: Es necesario que á bordo vaya durante la regata el propietario del yate ú otro ayaudante.

Al propietario, que con el mismo yate ú otro que adquiere, obtenga en las regatas de dos años consecutivos el primer lugar, se le adjudicará la posesión de la copa de la Reina; pero le podrá ser disputada por otro propietario que en otros dos años, también consecutivos, obtenga el primer lugar de la regata con el yate de su propiedad.

La regata internacional de la Copa de la Reina de España se celebrará todos los años en San Sebastián en el día que el Jurado designe.

Día 31 de julio, á las diez de la mañana: Grandes Regatas Internacionales.—Recorrido 6 millas.—Premios en metálico ofrecidos por el excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación provincial, varias sociedades y particulares.

Primera serie.—De 0 á 3 toneladas.—Primer premio, 250 pesetas; segundo idem, 100 idem; tercero idem, 75 idem.

Segunda serie.—De 3 á 10 toneladas.—Primer premio, 300 pesetas; segundo idem, 200 idem; tercero idem, 100 idem.

Tercera serie.—De 10 á 20 toneladas.—Primer premio, 400 pesetas; segundo idem, 250 idem.

Condiciones para estas regatas: Para otorgar el segundo premio en cada serie, es necesario correr al menos tres yates de la misma serie. Para otorgar el tercer premio, 5 yates de la serie. Si corre un yate solo, deberá hacer el recorrido en igual tiempo al menos que el primero de otra serie.

De la matrícula de Santander se ha inscrito hasta ahora para estas regatas el *Maris Stella*.

## Doble crimen

Según comunica la guardia civil de Castro Urdiales, en la noche del miércoles último se cometió en aquella jurisdicción un crimen que, por las circunstancias en que se llevó á cabo, ha producido gran sensación en el vecindario de Oñates, pueblo donde se realizó.

A las once de la noche se hallaban en una taberna de dicho pueblo los hermanos Juan y Modesto Díez Ezaras, naturales de Cirriña, Logroño.

En el establecimiento se hallaba también un individuo, soldado repatriado de Cuba, llamado Alejandro Novillo, natural de Santoña.

ME.C.D. 2017

Entre los dos hermanos y el soldado repatriado se suscitó una cuestión que llegó a adquirir graves caracteres...

Los hermanos se retiraron a descansar, pero al poco rato advirtieron que el repatriado daba voces a la puerta de su casa.

Uno de los hermanos, el llamado Juan, bajó a la calle.

Cuando Juan Díaz salió para ver lo que sucedía, el Novillo le acometió con una navaja, sin que entre ellos hubiese mediado la menor palabra.

El repatriado arrojó al suelo a su contrario y le infligió once heridas en el hipocondrio y otras partes del pecho, y una en el muslo.

En auxilio del herido acudió el otro hermano. Al verlo aparecer, el repatriado se abalanzó sobre él ciego de ira, cosiéndole el cuerpo a cuchilladas.

Le hirió en la legión lumbar y en el hipocondrio. El estado de los dos hermanos es gravísimo, sobre todo el de Juan, que no pudo ser trasladado al hospital.

Ambos hermanos han sido sacramentados. El repatriado, después de cometer el crimen, se dio a la fuga, dirigiéndose a Castro Urdiales, a donde llegó a las dos de la madrugada.

Según después de detenido declaró, su propósito era haber tomado, al ser de día, el coche de Treto, y en esta estación tomar el primer tren que pasara y huir de allí.

Tenía el propósito de dirigirse a Lugo en donde está el regimiento a que pertenece.

El criminal fué detenido en Castro por el sereno Evaristo Martínez al que le pareció sospechoso por que le oyó algunas palabras que le comprometían y porque además vio que tenía manchas de sangre en la ropa.

Después de detenido no negó su delito.

PROYECTO DE CONVENIO

La revista hebdomadaria francesa La Semaine Financière, inserta en el número que recibimos ayer el proyecto de convenio que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, de acuerdo con sus accionistas, piensa proponer a la aceptación de los obligacionistas de las líneas siguientes:

La principal: de Madrid a Irún, y de Venta Baños a Aiar del Rey.

La de Segovia a Medina.

La de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.

La de Asturias, Galicia y León.

La de Lérida a Reus y Tarragona.

De todas estas líneas, la primera tiene en circulación 1.015.912 Obligaciones divididas en 5 series, de las cuales, la quinta, que se compone de 94.254 títulos, disfruta de un cupón semestral de 7,50 pesetas ó francos, mientras que en las cuatro emisiones primeras el interés del mismo período es de 7,125 pesetas ó 7,50 francos.

El número de Obligaciones de la segunda línea asciende a 19.862, iguales en un todo a las de la quinta Serie a que antes nos hemos referido.

Las 210.250 Obligaciones llamadas de prioridad en la tercera línea, y las otras 195.992 denominadas especiales de dicho ferrocarril, son también idénticas en capital é interés a las de la Serie primera de la primera línea.

Asimismo, Galicia y León tienen en el día en circulación 232.066 Obligaciones de primera hipoteca; 93.649 de la segunda, y 56.472 de la tercera; estos títulos con cupón semestral de 7,50 pesetas ó francos y los primeros y segundos con cupón de 7,125 pesetas ó 7,50 francos.

Las 45.604 acciones de la quinta línea transformadas en Obligaciones representan cada una el mismo capital é interés que las Obligaciones Serie 3.ª de la vía férrea anterior.

Suman en junto 1.869.807 Obligaciones, de las cuales 1.869.807 Obligaciones, de las cuales 1.653.615 son de pesetas 475 cada una, y las restantes de 600 pesetas.

En equivalencia de las Obligaciones de 475 pesetas de capital y pesetas 7,125 de interés semestral, la Compañía del Norte ofrece entregar igual número de títulos de 500 pesetas con cupón de 7,50 pesetas semestral, dando además por la totalidad de las 1.869.807 Obligaciones otros tantos Bonos con cupones complementarios de 2 pesetas cada uno, pero pagaderos anualmente con el producto neto de los beneficios de la explotación, y sin que en ningún caso se reparta dividendos alguno al accionista hasta que estén pagados los cupones vencidos de las 2 pesetas.

Si ese convenio fuera aceptado y ratificado en forma, á la amortización se destinarían en cada uno de los primeros quince años, pesetas 1.800.000; pero transcurrido ese plazo se restablecería dicha amortización de manera que todos los títulos estuvieran reconocidos á la espiración de las respectivas concesiones. A este fin se propone en el convenio que la amortización se efectúe por compras en Bolsa mientras las Obligaciones se coticen por bajo de la par.

Tales son las cláusulas esenciales del proyecto de convenio para los obligacionistas.

¡Qué ha de ser!

¿Será verdad?—pregunta ayer un diario local; y, por sí es ó no es (aunque debiera haberse enterado y así sabría á qué atenerse), va y se entrega á los «desvaríos de la exaltada fantasía», y en media columna de prosa—mejor hubieran encajado en verso esas ficciones—se dedica al fácil cultivo de la patraña callejera, y hasta los dedos se le antojan frailes... ¡Qué lástima! ¡Cuánta tinta malgastada y cuánto papel perdido! Porque todo eso que el colega cuenta, y que, en ef cto, es un mal cuento, no lo cree nadie... ni el colega.

La noticia de que á bordo del P. Sastrestegui vienen 300 frailes filipinos, echada á volar por ciertos periódicos con la sana intención que es de suponer, fué oportunamente desmentida de manera categórica, y no sabemos, ó no queremos saber, á qué viene exhumar ahora el canard y darle vuelo á estas alturas. No hay, pues, «motivos más que suficientes y motivos poderosos para los comentarios», puesto que, como el mismo colega, contradiciéndose, dice, están «bien justificadas las causas de la irregularidad extraordinaria» del viaje de dicho buque; el cual ha tocado en varios puertos, sencillamente porque en ellos tenía que dejar carga y pasaje. Por cierto que entre este figuraban algunos «frailes», no 300, ni treinta siquiera, sino diez ó doce, entre Jesuitas y Recoletos, que desembarcaron tranquilamente y sin tapujos en el puerto de su destino—Barcelona, según nos ha dicho quien debe saberlo.

Cuanto á lo de las manifestaciones hostiles, si realmente hubo propósito de realizarlas, convendrá con nosotros el colega en que hubiera sido una salvajada indigna de pueblos cultos; y á eso se tiraba con la falsa noticia de la venida de los 300 frailes; que es, por cierto, aproximadamente, el número de los que están en poder de los tagalos sufriendo toda clase de vejaciones, precisamente por ser buenos españoles y haber hecho en defensa de España lo que no hicieron quienes por muchas razones estaban más obligados á ello. Por lo demás, en Manila no llegan á 100, según informes que tenemos por fidedignos, los frailes, verdaderos frailes, que hay al presente.

A Santander no traía el Sastrestegui NI UNO SIQUERA; y esto bien poco le puede costar al colega averiguarlo á ciencia cierta, sin encargárselo á Vargas, que probablemente no se haría cargo.

Pero ya que el colega pregunta al público ¿Será verdad?, en vez de ir á preguntárselo—aunque esto no era tan cómodo—á quien lo sabe y le hubiera sacado de dudas ahorrándole esos esfuerzos imaginativos que ayer nos revela, le contestamos nosotros, que también formamos parte del pú-

co: ¡Qué ha de ser!... Ni tales carneros. Todo eso es pura fantasía, es decir, pura precisamente, no, pero fantasía, al fin, y de la más barata; ganas de «dar pábulos á la chismografía de vecindad», á las «consejas populares», como dice el mismo colega, que, por lo visto, es aficionado al «género», á pensar de ser el género de tan mala calidad...

Quedamos, pues, en que el colega ve visiones y... jeso lamentable! se las atribuye al público, sin perjuicio de preguntarle al mismo tiempo si «será verdad» lo que él imagina.

De todos modos, celebráremos que el colega se alivie de esa... visión de frailes, que nada tiene de común con la «Visión de Fray Martín», de Núñez de Arce.

Uno que no es fraile.

NOTICIAS

AVISO

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos lo antes posible, enviando el importe en libranzas del giro mutuo ó sellos de correo, bastando con que á los valores acompañen una faja del periódico.—También pueden hacer el pago por persona que nombren en esta capital, lo cual es preferible.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de instrucción de Santaña seguida contra María García Alcocér y José Moreno García, vecinas de dicha villa, y procesadas porque hallándose pegando dos niñas, una hija de la María García y nieta de la Josefa Moreno y la otra hija de Josefa Colina, salieron esta y las dos sumariadas en defensa de dichas niñas, y viniéndose á las manos resultó la Josefa Colina con varias lesiones que curaron á los doce días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autoras á las dos procesadas con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y pidió se impusiera á cada una un mes y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución alegando la concurrencia de la circunstancia eximente de haber obrado sus clientas en defensa de sus descendientes.

En la misma Sección compareció ayer Mariano Collado Calleja, vecino de San Miguel de Aras y acusado de haber dado con un palo en la cabeza á Romualda Iturralde, produciéndola una lesión que necesitó once días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización y la defensa, alegando que concurría en favor de su cliente las circunstancias 5.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código, interesó la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Manuel Fachado Bravo, vecino de Reango, ha sido sentenciado, como autor del delito de atentado á los agentes de la autoridad, con la circunstancia atenuante de embriaguez, á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional sufrida.

Tomás González Arcera, vecino de Barruelo de los Caraveos, ha sido declarado absuelto del supuesto delito de hurto de siete pies de roble.

Por hurto de una pollina de Ruperta San Pedro, ha sido condenado José Manuel Díaz Toraya, vecino de Galizano, y dos veces reincidente, á dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Aviso

El dueño del almacén de carbones EL PELAYO, participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado al número 11 de la misma calle, Alameda primera (Tinglados). Se reciben también avisos en la guarnicionería del señor Gutiérrez, Burgos, 1.

Para el nuevo almacén acaban de llegar dos buques con combustible, clase extra. Puede adquirirse con ventaja en el muelle sobre carro ó vagón. Dirigirse á don Antonio Beada.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en la Plaza de la Libertad:

PRIMERA PARTE Paso-doble Al Palacio.—Abelapies, Mazurka, Yetti—Schenick. Bailables de Eramors.—Rubistein.

SEGUNDA PARTE Polka, El Esprit Français.—Waldteufel. Prólogo de la ópera Mefistófeles.—Boito. Walses, Hesperisk Lange.—Guni.

No más Dolores de Muelas, uso á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acreditada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, Licor del Polo de Orive, con cuyo empleo no se sufre ninguna molestia en la dentadura. Es por añadidura el mejor antiséptico y el primero y único dentífrico preferido por el público por estar convencido de su incomparable mérito. Farmacias y perfumarias.

El ferrocarril de Santander á Bilbao, anuncia para el domingo, 16 del actual, día de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, además de los trenes ordinarios, dos trenes especiales, uno que saldrá de Santander para el Astillero á las 2'40 de la tarde y otro del Astillero para Santander á las 7'20 de la misma.

Estos trenes admitirán viajeros solamente de segunda y tercera clase.

Placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús Ya se han recibido en la administración de este periódico y se hallan á la venta al precio de 1'25 pesetas.

La Congregación de caballeros del alumbrado y vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 16 del corriente, función mensual de Desagravios.

A las once y media de su mañana se exhibirá en Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de Desagravios y

sermón que predicará el presbítero señor don José Mesonero, licenciado en Sagrada Teología; terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Cuando un enfermo del estómago compre una caja de Estómago artificial ó polvos del doctor Kuntz y desconfie de ser falsificada ó no haberle dado resultado puede mandar la tapa de la caja al Centro de especialidades—Rambla de las Flores, número 4—Barcelona, diciendo en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

Pérdida

Desde la casa del señor Bustamante, en el paseo de la Concepción, hasta el Sinatorio del doctor Madrazo, se ha extraviado ayer un billete de 50 pesetas.

A la persona que lo hubiere encontrado y haga el favor de entregarlo en esta Administración ó en la casa número 44 de dicho Paseo, se la gratificará si lo desea.

En el expreso de ayer ha llegado á Santander, hospedándose en el Sardinero, el teniente general don Luís Pando.

El presbítero don Teodoro Sánchez Rodríguez celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, siendo orador sagrado el M. I. señor licenciado don Domingo Rodríguez, canónigo magistral de la S. I. metropolitana de Valladolid.

Serán padrinos: eclesiástico, el M. I. señor don Crisanto Rodríguez Casanueva, canónigo secretario de Cámara de este obispado; y seglares, el doctor don Manuel Sánchez de Castro, profesor de la Universidad de Sevilla y la señorita doña Justina Sánchez de Castro.

La parte musical estará á cargo de la Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

El excelentísimo señor obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los que asistan, y otros tantos á los que comulgaren. Agradecemos mucho la atenta invitación con que se nos ha favorecido.

Los soldados repatriados que en el mes de junio se presentaron en la Zona Militar de esta capital á cobrar las 100 pesetas y no lo verificaron, pueden pasar á la citada Zona con el pase y recibo correspondiente para cobrarlas.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumarias. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Santander: Farmacia de Leopoldo Hontañón.

Los guardias municipales Bonifacio García y José Santiago, decomisaron ayer una bota con seis litros de vino tinto y un kilo 800 gramos de carne de vaca.

En el cajón núm. 11 de los mercados de la plaza Nueva, está depositado un carretillo de madera, propio para un almacén de vinos, que estaba abandonado en la vía pública.

La guardia civil de Renedo ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Valentín Torre, José Carrera Fuente y Francisco Lanza Otero por haberles cogido conduciendo leña que habían cortado del monte «Carceña» perteneciente á la Hacienda.

Otra noticia dolorosa tenemos que dar á nuestros lectores. Ha fallecido ayer la joven señora doña María del Collado, esposa de nuestro distinguido amigo particular don José Luis de Arnilla, apreciadísima en esta población por su amable trato y por la bondad de su alma capaz de dejar más nobles virtudes.

Reciba, pues, su familia nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia, de la que solamente puede consolarla en parte la cristiana muerte de la finada, á quien Dios premiará su vida edificante.

Hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana, los funerales por el descanso eterno de la señora doña Manuela O ivares de Ruiz. E. P. D.

Un joven repatriado procedente del ejército de Cuba de esmerada educación y con aptitud necesaria para poder ocupar un puesto en casa de comercio ó escritorio, solicita cualquier ocupación de esta clase ú otra análoga por modesta que sea para poder atender á las necesidades más precisas de la vida; pues carece de toda clase de recursos para subsistir á ellas.

El Dr. Audet en Bilbao ESTARÁ MUY POCOS DÍAS SOLO HASTA FIN DE JULIO CONSULTA DE 8 á 12 Calle Ibañez, letra C

La Alcaldía anuncia para el día 21 del actual, la subasta para adquisición de 10.000 adoquines, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Los enfermos de viruela que había en el término municipal de Penagos están ya completamente restablecidos y cuando se crea desaparecida la epidemia se han presentado dos nuevos casos en la familia del vecino Juan Navedo.

Huelga en Bilbao Ha vuelto á reproducirse, con caracteres graves esta vez, una de las numerosas huelgas que suele haber en la inmediata villa de Bilbao.

Los declarados en huelga son los obreros de los «Altos Hornos», algunos de la fábrica «La Vizcaya» y muchos mineros de Sesta y el Desierto.

En dichos puntos se da como seguro que para el lunes está proyectada una huelga general, en la que tomarán parte todos los obreros de las minas que trabajan en el monte.

En previsión de los sucesos ha llegado á Bilbao el segundo batallón del regimiento de la Lealtad que está de guarnición en Orduña.

Ya deben haber llegado 863 hombres del batallón de Cuenca y 57 soldados de caballería, cuya salida de Victoria nos ha anunciado el telégrafo.

Según noticias oficiales, que alcanzan hasta la tarde de ayer, no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

En el Principal está á disposición del interesado una cédula personal del año económico de 1898 á 99, expedida en Villaviciosa á favor de don José Rivero Carabía.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Vidal Lsjá, de una dislocación en la articulación del codo izquierdo; Serafina Menocal, de unas heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano de la mano derecha y Tomasa Ruiz de unas erosiones en el cuello.

Don Ramón de Rueda ha solicitado establecer un muelle embarcadero de minerales, que ha de unirse por vía con el ferrocarril del Astillero á Oñateña, en esta bahía, en término del pueblo de Astillero, en el canal del mismo nombre y desembocadura de la ría del Carmen.

La Compañía arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado á don Francisco Fernández de Retana, agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

La matrícula industrial de esta capital correspondiente al actual presupuesto de 1899-900, se halla expuesta al público por término de ocho días, en las oficinas de la Administración de Hacienda á fin de que los contribuyentes puedan reclamar dentro del referido plazo.

A las cuatro de la tarde de anteyar jueves se declaró un incendio en la casa que en el barrio de Rascón del Ayuntamiento de Ampuro posee don Florentino Lavín Lombera.

En los primeros momentos acudieron la guardia civil de Ampuro, las autoridades y muchos vecinos que trabajaron en la extinción del fuego, que apagaron después de tres horas de incesante trabajo.

El fuego se inició en un jergón que había en el primer piso, de donde se comunicó al desván. Este fué completamente destruido por el incendio y el primer piso sufrió bastantes desperfectos. Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Ayer estubo en la Diputación provincial, con el fin de devolver la visita, el señor gobernador civil.

Damos las gracias á la Comisión de festejos por su atención al remitirnos algunos ejemplares del programa de fiestas.

Oportunamente iremos publicando los festejos de cada día.

Ayer fondó en esta bahía el paquete francés Labrador, procedente de Colón y escalas. Condujo para este puerto 15 pasajeros y 6.287 sacos de cacao.

Por la noche salió para el Havre.

Las Religiosas Carmelitas de Maliaño, celebrarán este año con toda solemnidad la fiesta de su excelsa patrona la Santísima Virgen del Carmen.

Habrás misa solemne, cantada por una escolida capilla y sermón que predicará el sabio y virtuoso capellán del convento.

Todos los cofrades del Carmen pueden ganar indulgencia plenaria y absolución general de todas sus culpas, confesando, comulgando y visitando la referida capilla del convento de Carmelitas.

El jubileo puede ganarse desde el sábado por la tarde hasta la puesta del sol del domingo 16.

De toros Ya se ha abierto el despacho de los billetes para las corridas de toros que se han de celebrar los días 23, 24 y 25 del actual.

El despacho se halla situado en los mercados de la Plaza Nueva, en el cajón que está al lado del estanco.

Sabemos que hay muchos billetes pedidos, lo que demuestra la animación que reina, cosa natural dado el magnífico cartel de las corridas tanto en lo que se refiere á los diestros como á las ganaderías.

De unas y de otros pensamos ocuparnos con más detenimiento en uno de nuestros próximos números.

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de que habían llegado á esta capital varios señores en representación de los fabricantes de conservas de Galicia, para tratar con los de esta provincia de llegar á un arreglo en el precio, con objeto de evitar la competencia que venían sosteniendo y que era perjudicialísima para los de una y otra región.

Los fabricantes gallegos, en vista de esto, concibieron la idea de hacer un pacto; y merced á sus activas gestiones el convenio se ha llevado á feliz término, en una reunión en la que se acordó que los fabricantes de Galicia, Santander, Castro-Urdiales, Santaña y Laredo venderán los géneros al mismo precio.

Dicho convenio ha sido legalmente formalizado y para la observancia de las cláusulas acordadas, queda constituido en esta capital un sindicato nombrado por los fabricantes todos.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enfermo de una «fación cerebral» que reviste alguna gravedad, nuestro particular amigo don Manuel Guervós.

Muy de veras deseamos que desaparezca pronto la dolencia que aflige al eminente pianista.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad—Muelle 14, 2.ª

La casa española de los señores Nieto y Compañía, establecida en Valparaíso (Chile), ha puesto una parte de sus almacenes á disposición de los exportadores españoles para exponer los productos que se les envíen con ese objeto, encargándose de conservar en depósito las mercancías que lo necesitan.

Se ofrecen á «anticipar» las cantidades que por derechos de Aduanas y demás conceptos originen las importaciones que allí se hagan por vía de ensayo, con el fin de propagar su venta. Los señores Nieto y compañía no percibirán retribución alguna por estos servicios.

Por fallecimiento del gran duque Jorge, hermano del czar, ha sido nombrado heredero del trono de Rusia otro hermano del soberano moscovita, el

gran duque Miguel Alejandrowitch, que tiene ahora veintinueve años de edad. El título de czar-witch y los honores y asignaciones que disfrutó por tan elevado cargo no le podrán ser suspendidos, conforme á la ley fundamental del imperio ruso aun cuando el czar tenga un hijo. Las mujeres no pueden subir al trono en Rusia.

En todo tiempo es conveniente que se ejerza la debida inspección en los establecimientos de bebidas, pero ahora que el calor comienza á dejar sentir sus efectos con toda la fuerza, se impone la necesidad de que por la Alosidía se dicten las órdenes oportunas para que se extienda la vigilancia en el sentido que dejamos indicado.

La prensa de Esoocia dedica gran parte de sus columnas al estudio de las preocupaciones de que son víctimas los habitantes de Thuroo, á cuyas playas han arribado últimamente, y en un mismo día, más de cien jóvenes ballenas de 20 á 25 pies de longitud, dudando aquéllas cuál será el medio más acertado para librarse de tales monstruos en los calurosos días de julio que hoy experimentan.

Los avisos á los navegantes últimamente publicados se refieren á los particulares siguientes: Cambio de característica de la señal de niebla del faro del cabo West Quoddy (Maine, Estados Unidos).

Supresión de la iluminación de los restos de un buque sumergido sobre el banco de Banue-Ausse, (Francia).

Modificaciones en el valizamiento del banco Whitting, (Islas británicas).

Datos complementarios sobre los trabajos de Mostaganem (Argelia).

Cambio de característica de la luz del buque faro Dell (Sumatra, mar de la China).

En los primeros días del corriente mes en la ensenada de Fuentes, término del pueblo de Preille y arrojado al parecer por el mar, fué hallado el cadáver de un hombre que según opinión facultativa debió morir por asfixia, debida á inmersión, hace como tres meses.

Vestía camiseta y camisa blancas, chaqueta á cuadros color ceniza y camisa de paño de Alcoy chaleco oscuro, de paño, también de género de Alcoy; pantalón de paño en buen uso á cuadros color ceniza; calzoncillos de algodón blancos; medias blancas de lana, alpergatas, nuevas color azul abiertas por arriba con pespunte también de azul encarnado; tenía á la cintura un cinto de cuero, que al parecer había sido una correa que sirvió de collar y se halla empalmado con la punta [donde los agujeros en los que se da la hebilla que es de hierro.

Esta madrugada practicaron un reconocimiento los agentes de orden público y serenos á las órdenes de sus jefes señores Tomás, Gómez y Fajó, en el almacén que los señores Solar y sobrino de Villegas tienen en la calle de San José.

El reconocimiento se hizo por haber dicho algunos vecinos que habían oído dentro ruidos sos pechosos.

Hicho el reconocimiento, que terminó á las cuatro de la madrugada, se vió que los temores no tenían fundamento.

De interés Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de capitales, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos.

Se admiten también representaciones comerciales.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unan á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del público estimar que el remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la anemia, del embonamiento del cuerpo, del debilitamiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Fisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad debilitante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado un gran pescador sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestar que es extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que hacer en mi práctica de ser muy bien tolerada por los enfermos de escrófula más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los estómagos, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo Sevilla 29 Enero de 1890.

DR. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

El Banco y el Gobierno Madrid 14—10'10 m.

El conde de Torreanaz ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno del Banco de España en la contestación á la fórmula que se presentó á dicho ministro para la cuestión del arreglo de la Deuda, en lo que afecta á dicho establecimiento de crédito.

El ministro de Hacienda le contestó que mantenía íntegro su proyecto.

El conde de Torreanaz ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno del Banco de España en la contestación á la fórmula que se presentó á dicho ministro para la cuestión del arreglo de la Deuda, en lo que afecta á dicho establecimiento de crédito.



# SERVICIOS PUBLICOS

### CORREOS

**Peatones.**—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale los días 22.  
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.  
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

### FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
**Correo.**—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Barcelona.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

**Correo.**—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bórcena

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 7'55 y

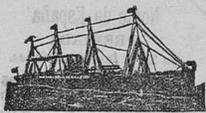
12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.  
 Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabiñeiga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

### FERROCARRIL Á BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.  
**Para Marrón,** á las 4'10 tarde.  
**Para Solares,** á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.  
**Llegadas á Santander.**—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.  
 De Marrón, á las 8'52 mañana.  
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y

8'18 tarde.  
**Sale de Marrón para Santander** á las 7'10 mañana.  
**Sale de Solares para Santander** á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 4'40 tarde.  
 El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Sobá y Llanesfosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.  
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

## SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



**LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ**  
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
 El vapor

### Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de julio

### LÍNEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyojo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
 El vapor

### Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Barcelona el 15 de julio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz  
 El vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Oádiz el 7 de julio.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 El vapor

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Marrakech  
 El vapor

### Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de julio.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

### Joaquín del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.  
 Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.  
 Madrid, núm. 36 Teléfono, 63

**AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER**  
 contra la Afección, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
 Exhale la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.  
 Cuidado con las falsificaciones.  
 Exijase la Firma de:   
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.  
 PARIS, 14, r. de l'Abbaye

**MORRHUOL de CHAPOTEAUT**  
 El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.  
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELLO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
 Se vende en las principales farmacias  
 AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA  
 Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**Anuario del Comercio**  
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA  
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL  
 Vigésimaprimer edición, 1899 (BAILLY-BAILLIERE)  
 Ilustrado con los mapas de las cuarenta y nueve provincias de España.  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893  
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES  
 Obra útil é indispensable para todos.  
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial  
 Este libro debe de estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios  
 El ANUARIO DE COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:  
 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º  
 ESPAÑA  
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cantonías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º en la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de Anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.  
 PRECIO: 25 PESETAS (FRANCO DE PORTES)  
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.—En Santander, en la administración de este periódico.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C<sup>o</sup>**  
 Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.  
 PARIS, 3, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D<sup>r</sup> L. SOULIGOUX**  
 De Gusto agradable y que se administra fácilmente.  
 El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 3, Avenue Victoria y Farmacias.

**IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA**  
 CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER  
 En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, memóres, tableros, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.  
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios, y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.  
 Precios sin competencia.  
 15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

**TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C<sup>o</sup>**  
 LYON (Francia)  
**CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA**  
**CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS á SUPERFICIE LISA (con privilegio)**  
**APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención**  
 Material completo para tranvías aéreos  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.  
 Representada por **DON JULIO BONNET**  
 Calle Elcano, 4 **BILBAO**

**Instituto de Vacunación de Santander**  
**CONCORDIA, 7, DUPLICADO.**  
 Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en  
**Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40**  
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

**PARA** prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las parásitos, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones más eficaces en la presente época que el uso diario del *Enoluto*, *Zarza-Costa*, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales.  
 Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andren y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET**  
**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acéte Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota. *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysner*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bota.  
**Cáncer.**—Para combatirlos *Medicación Cornet*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y reobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
 Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinoza, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
 Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA**  
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueadas, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—10 pesetas. En todas las Farmacias.  
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

**DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía**  
 Brillo para suelos  
 «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usado después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.  
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografías, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.  
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**SOLITARIA**  
 CABAÑA de la LOMBRIZ  
 Glóbulos Secretan  
 Farmacéutico. Inodoro. Premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.  
 Se vende papel viejo  
 En esta Administración